

	Pesetas	Pesetas	Pesetas
<i>Programa 423 A. Perfeccionamiento del profesorado de Educación</i>			
Art. 22. Material, suministros y otros:			
220. Material de oficina .....		1.500	
221. Suministros .....		525	
222. Comunicaciones .....		600	
226. Gastos diversos .....		6.815	9.440
Art. 23. Indemnizaciones por razón de residencia:			
230. Dietas .....		182	182
Total programa 423 A .....			9.622
Total capítulo II .....			1.046.124
<b>Capítulo IV. Transferencias corrientes</b>			
<i>Programa 321 A. Becas y ayudas a estudiantes</i>			
Art. 48. A familias e instituciones sin fines de lucro:			
483. Concesiones de becas de residencia a alumnos de Colegios Mayores .....		5.000	5.000
Total programa 321 A .....			5.000
Total capítulo IV .....			50.000
<b>Capítulo VI. Inversiones reales</b>			
<i>Programa 422 D. Enseñanzas Universitarias</i>			
Art. 66. Construcciones y equipamiento de Centros de la Universidad:			
662. Edificios y otras construcciones .....		245.380	245.380
Total programa 422 D .....			245.380
<i>Programa 541 A. Investigación científica y técnica</i>			
Art. 60. Inmovilizado inmaterial:			
CAYCIT .....		40.447	
Contratos artículo 11 .....		18.785	
De la Junta de Castilla y León .....		10.815	70.047
Total programa 541 A .....			70.047
<i>Programa 542 E. Investigación científica y desarrollo tecnológico</i>			
Art. 60. Inmovilizado inmaterial:			
Secretaría General, investigación científica y desarrollo tecnológico .....		20.632	20.632
Total programa 542 E .....			20.632
Total capítulo VI .....			336.059
Total gastos .....			7.011.098

**17828** RESOLUCION de 30 de mayo de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se acuerda hacer público el presupuesto de esta Universidad para 1989.

El Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, en su sesión del día 5 de abril de 1989, aprueba el Presupuesto de esta Universidad para 1989, en uso de las atribuciones que le concede el

artículo 14 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 259 de los Estatutos de esta Universidad.

Una vez aprobado el Presupuesto, este Rectorado ha resuelto hacerlo público, dando así cumplimiento a lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley Orgánica 11/1983 y en el artículo 258 de los Estatutos de esta Universidad.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

## UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

Artículo	Codigo economico	Explicación del ingreso	Total dotaciones (en miles de pesetas)	
			Por concepto	Por artículo y capítulo
<i>Capítulo 3.º Tasas y otros ingresos</i>				
30	300	Venta de bienes. - Venta de publicaciones propias .....	1.700	1.700
31	319	Prestación de servicios. - De otros servicios .....	2.500	2.500
33	331	Tributos parafiscales. - Tasas parafiscales de los OO.AA. Administrativos. 01. Tasas académicas .....	2.369.919	2.369.919
		Total capítulo 3.º .....		2.374.119
<i>Capítulo 4.º Transferencias corrientes</i>				
40	400	De la Administración del Estado. - Del Departamento a que está adscrito .....	9.626.025	9.626.025
		Total capítulo 4.º .....		9.626.025
<i>Capítulo 5.º Ingresos patrimoniales</i>				
55	550	Productos de concesiones y aprovechamientos esp. - Productos de concesiones administrativas .....	5.000	5.000
		Total capítulo 3.º .....		5.000
<i>Capítulo 7.º Transferencias de capital</i>				
70	700	De la Administración del Estado. - Del Departamento a que está adscrito. 03. Para construcciones y equipamiento .....	508.520	1.308.520
		02. Para investigación universitaria .....	800.000	
77	770	De Empresas privadas. - Para investigación universitaria .....	400.000	400.000
		Total capítulo 7.º .....		1.708.520
<i>Capítulo 8.º Activos financieros</i>				
87	870	Remanente de Tesorería. - Remanente de Tesorería .....	309.126	309.126
		Total capítulo 8.º .....		309.126
		Total Presupuesto de ingresos .....		14.022.790
PROGRAMA 422D. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS				
<i>Capítulo 1.º Gastos de personal</i>				
12	120	Funcionarios. - Retribuciones básicas .....	4.032.889	7.224.464
	121	- Retribuciones complementarias .....	3.191.575	
13	130	Laborales. - Laboral fijo. 00. Retribuciones básicas .....	1.408.290	1.408.290
14	141	Otro personal. - Otro personal. 00. Contratado en régimen de derecho administrativo .....	489.875	489.875
15	150	Incentivos al rendimiento. - Productividad .....	28.696	48.696
	151	- Gratificaciones .....	20.000	
16	160	Cuotas prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador. - Cuotas sociales. 00. Seguridad Social .....	1.398.999	1.415.423
	161	- Prestaciones sociales. 09. Complemento familiar .....	8.513	
	162	- Gastos sociales de funcionarios y personal no laboral. 00. Formación y perfeccionamiento del personal .....	7.911	
		Total capítulo 1.º .....		10.586.748

Artículo	Código económico	Explicación del ingreso	Total dotaciones (en miles de pesetas)	
			Por concepto	Por artículo y capítulo
<i>Capítulo 2.º Gastos en bienes corrientes y servicios</i>				
20		Arrendamientos.		
	202	- Alquileres de edificios .....	2.495	
	205	- Mobiliario y enseres .....	36.154	38.649
21		Reparación y conservación.		
	212	- Edificios y otras construcciones .....	61.068	
	213	- Maquinaria, instalación y utillaje .....	26.290	
	214	- Material de transporte .....	1.475	
	215	- Mobiliario y enseres .....	11.513	
	216	- Equipos para procesos de información .....	40.573	
	219	- Otro inmovilizado material .....	300	141.619
22		Material, suministros y otros.		
	220	- Material de oficina .....	222.037	
	221	- Suministros .....	409.363	
	222	- Comunicaciones .....	113.992	
	223	- Transporte .....	6.101	
	224	- Primas de seguros .....	1.570	
	225	- Tributos .....	940	
	226	- Gastos diversos .....	130.230	
	227	- Trabajos realizados por otras Empresas .....	443.924	1.328.157
23		Indemnizaciones por razón del servicio.		
	230	- Dietas .....	65.096	
	231	- Locomoción .....	57.080	
	233	- Otras indemnizaciones .....	4.025	126.201
		Total capítulo 2.º .....		1.634.626
<i>Capítulo 4.º Transferencias corrientes</i>				
48		A familias e Instituciones sin fines de lucro.		
	481	- Subvenciones a Entidades sin fines de lucro .....	28.260	28.260
		Total capítulo 4.º .....		28.260
<i>Capítulo 6.º Inversiones reales</i>				
66		Construcciones y equipamiento Centros de la Universidad.		
	662	- Edificios y otras construcciones .....	508.520	508.520
		Total capítulo 6.º .....		508.520
		Total Programa 422D .....		12.758.154
<b>PROGRAMA 421B. PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN</b>				
<i>Capítulo 1.º Gastos de personal</i>				
12		Funcionarios.		
	120	- Retribuciones básicas .....	22.573	
	121	- Retribuciones complementarias .....	10.558	33.131
13		Laborales.		
	130	- Laboral fijo .....	7.909	7.909
15		Incentivos al rendimiento.		
	150	- Productividad .....	723	723
16		Cuotas prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.		
	160	- Cuotas sociales.		
		00. Seguridad Social .....	5.786	
	162	- Gastos sociales de funcionarios y personal no laboral.		
		00. Formación y perfeccionamiento del personal .....	5.600	11.386
		Total capítulo 1.º .....		53.149
<i>Capítulo 2.º Gastos en bienes corrientes y servicios</i>				
20		Arrendamientos.		
	205	- Mobiliario y enseres .....	960	960
21		Reparación y conservación.		
	212	- Edificios y otras construcciones .....	339	
	213	- Maquinaria, instalaciones y utillaje .....	50	
	215	- Mobiliario y enseres .....	335	724
22		Material, suministros y otros.		
	220	- Material de oficina .....	3.500	
	221	- Suministros .....	110	

Artículo	Código económico	Explicación del ingreso	Total dotaciones (en miles de pesetas)	
			Por concepto	Por artículo y capítulo
23	222	- Comunicaciones .....	1.018	8.853
	226	- Gastos diversos .....	4.111	
	227	- Trabajos realizados por otras Empresas .....	114	
		Indemnizaciones por razón del servicio.		
	230	- Dietas .....	600	950
231	- Locomoción .....	350		
		Total capítulo 2.º .....		11.487
		Total Programa 421B .....		64.636
PROGRAMA 541A. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA				
Capítulo 6.º Inversiones reales				
60	609	Investigación universitaria.		
		- Inmovilizado inmaterial .....	1.200.000	1.200.000
				1.200.000
				1.200.000
				14.022.790
		Total capítulo 6.º .....		
		Total Programa 541A .....		
		Total Presupuesto de Gastos .....		

**17829 ACUERDO de 24 de abril de 1989, del Consejo de Universidades, por el que se ha resuelto homologar el plan de estudios propuesto por la Universidad de Barcelona para su Escuela Universitaria de Trabajo Social del ICESBS.**

Vistos, a efectos de su homologación, el plan de estudios que se imparte en la Escuela Universitaria de Trabajo Social del ICESBS, adscrita a la Universidad de Barcelona, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, apartado 4.b, y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 24 de abril de 1989, ha resuelto homologar, desde el momento de su impartición, el plan de estudios propuesto por la Universidad de Barcelona para su Escuela Universitaria de Trabajo Social del ICESBS, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunico a V. M. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 24 de abril de 1989.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Barcelona.

**ANEXO**

Plan de estudios de la Escuela Universitaria de Trabajo Social del ICESBS, adscrita a la Universidad de Barcelona

	Horas de clase	
	Teóricas	Prácticas
<b>Primer curso:</b>		
Psicología General, Evolutiva y Diferencial	3	
Sociología General	3	
Fundamentos de Derecho para el Trabajo Social	3	
Introducción a los Servicios Sociales	3	
Trabajo Social I	3	6
Estadística y Técnicas de Investigación Social	3	
<b>Segundo curso:</b>		
Psicología Social	3	
Estructura Social Contemporánea	3	
Servicios Sociales I	3	
Trabajo Social II	3	6
Derecho Administrativo, Laboral y Constitucional.	3	
Economía Aplicada al Trabajo Social	3	
Antropología Social y Cultural (a cursar, indistintamente, en 2.º o 3.º curso)	3	
<b>Tercer curso:</b>		
Servicios Sociales II	3	
Trabajo Social III	3	15

	Horas de clase	
	Teóricas	Prácticas
Política Social y Bienestar Social	3	
Medicina Social	3	
Opativas (a escoger una en 3.º curso):		
Marginación, grupos marginados y minorías étnicas	2	
Ética General y del Trabajo Social	2	
Historia Contemporánea de Cataluña	2	
Trabajo Social y Paro	2	
Drogas y consumidores. El papel del trabajador social en el marco del equipo interdisciplinario	2	

**BANCO DE ESPAÑA**

17830

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 25 de julio de 1989

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	118,572	118,868
1 dólar canadiense	99,775	100,025
1 franco francés	18,472	18,518
1 libra esterlina	192,862	193,344
1 libra irlandesa	167,440	167,860
1 franco suizo	72,706	72,888
100 francos belgas y luxemburgueses	299,172	299,920
1 marco alemán	62,648	62,804
100 liras italianas	8,678	8,700
1 florin holandés	55,531	55,670
1 corona sueca	18,332	18,378
1 corona danesa	16,120	16,160
1 corona noruega	17,044	17,086
1 marco finlandés	27,810	27,880
100 chelines austriacos	889,986	892,214
100 escudos portugueses	74,802	74,990
100 yens japoneses	83,304	83,512
1 dólar australiano	88,739	88,961
100 dracmas griegas	72,509	72,691
1 ECU	129,763	130,087